



Municipalidad de la Ciudad de Villa Carlos Paz

PROTOCOLIZADO
CONTRATO N° 069-24
ACTA N°

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Concurso Privado de Precios N° 18/2024 – 26 de Julio del 2024 – Expediente N° 230240/2024, PARA “ADQUISICIÓN DE PANTALONES, CAMISAS Y BUZOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DE VILLA CARLOS PAZ”

----- En la Ciudad de Villa Carlos Paz, al día 26 de Julio del 2024 siendo las 10:00hs, se reúnen en Modernización y Gestión de Calidad de la Municipalidad de Villa Carlos Paz, con domicilio en Liniers N° 50, con la presencia del Cr. Cristian J. Mitre Dir. de Administración y Presupuesto y Sra. Carina Gerbaldo A/C Área Compras.

Asisten por su parte a este acto, el oferente NEYRA, RICARDO AQUILES; D.N.I 35.575.554; en representación de MASEFER S.R.L.

MARTINEZ, ISMAEL; D.N.I 45.155.910; en representación de OM INSTITUCIONAL S.A.S.

GARIBOGLIO, GUSTAVO CLAUDIO; D.N.I 22.647.925; en representación de GUSTAVO GARIBOGLIO.

GIL, ESTEBAN; D.N.I 30.932.776; en representación de SOLDAAR S.R.L.

SUAYA, CRISTIAN; D.N.I 22.567.527; en representación de CARDOZO MARIA CELESTE Y CARDOZO ROCIO ANABELLA S.H.

----- Acto seguido se procede al inicio del Acto de Apertura de Sobres correspondiente al Concurso Privado de Precios N° 18 según las especificaciones que se detallan en el Pliego de Condiciones.

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 1 presentado por la firma CARDOZO MARIA CELESTE Y CARDOZO ROCIO ANABELLA S.H. quien presenta la documentación establecida en el Art. 7° ítems 1, 3, 4 y 5 del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente:

- ANEXO 1: Pesos SIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO CON 18/100 (\$7,278,825.18).
- ANEXO 2: Pesos SIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCO CON 02/100 (\$7,566,205.02).
- ANEXO 3: Pesos QUINIENTOS CUARENTA MIL DOSCIENTOS NUEVE CON 34/100 (\$549,209.34).
- ANEXO 4: Pesos SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO CON 00/100 (\$7,843,341.00).
- ANEXO 5: Pesos SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 36/100 (\$6,878,385.36).
- ANEXO 6: Pesos SEIS MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL CIENTO SESENTA Y SIETE CON 53/100 (\$6,710,167.53).
- ANEXO 7: Pesos OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CON 80/100 (\$87,700.80).
- ANEXO 8: Pesos SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS CON 71/100 (\$724,246.71).

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 2 presentado por la firma PAZOS RAMIRO ALEJANDRO quien presenta la documentación establecida en el Art. 7° del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente:

- ANEXO 1: Pesos NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS CON 60/100 (\$9,258,432.60).
- ANEXO 2: Pesos DIEZ MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL VEINTIOCHO CON 60/100 (\$10,610,028.60).

Esteban Gil

Aquiles Neyra

Ismael Martinez

Ismael Martinez

Carina Gerbaldo
A/C Departamento Compras
Municipalidad de Villa Carlos Paz

Cristian J. Mitre
Dir. de Administración y Presupuesto
Municipalidad de Villa Carlos Paz

- ANEXO 3: Pesos SETECIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE CON 90/100 (\$709,587.90). -----
- ANEXO 4: Pesos OCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON 00/100 (\$8,598,549.00). -----
- ANEXO 5: Pesos OCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS CON 50/100 (\$8,577,376.50). -----
- ANEXO 6: Pesos OCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA CON 00/100 (\$8,327,550.00). -----
- ANEXO 7: Pesos CIENTO ONCE MIL TREINTA Y CUATRO CON 00/100 (\$111,034.00). -----
- ANEXO 8: Pesos OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS CON 00/100 (\$888,272.00). -----

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 3 presentado por la firma MASEFER S.R.L. quien presenta la documentación establecida en el Art. 7° del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: -----

- ANEXO 1: Pesos SEIS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTE CON 00/100 (\$6,543,120.00).-----
- ANEXO 2 alternativa N°1: Pesos SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA CON 00/100 (\$6,458,980.00). -----
- ANEXO 2 alternativa N°2: Pesos CINCO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA CON 00/100 (\$5,545,240.00). -----
- ANEXO 4 alternativa N°1: Pesos OCHO MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL CON 00/100 (\$8,313,000.00). -----
- ANEXO 4 alternativa N°2: Pesos SEIS MILLONES QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS CON 00/100 (\$6,524,600.00). -----
- ANEXO 5: Pesos SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA CON 00/100 (\$6,479,730.00). -----
- ANEXO 6: Pesos SEIS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$6,975,000.00). -----

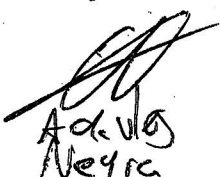
----- Se procede a la apertura del Sobre N° 4 presentado por la firma OM INSTITUCIONAL S.A.S quien presenta la documentación establecida en el Art. 7° del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: -----

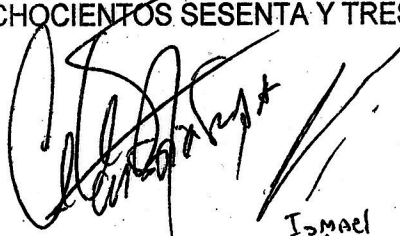
- ANEXO 5: Pesos CINCO MILLONES SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CON 00/100 (\$5,067,600.00). -----
- ANEXO 6: Pesos CUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL CON 00/100 (\$4,920,000.00). -----
- ANEXO 7: Pesos SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CON 00/100 (\$65,600.00). -----
- ANEXO 8: Pesos QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 (\$524,800.00). -----

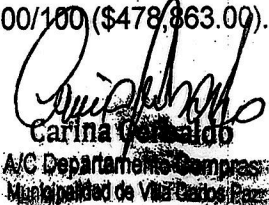
----- Se procede a la apertura del Sobre N° 5 presentado por la firma SOLDAAR S.R.L quien presenta la documentación establecida en el Art. 7° del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: -----

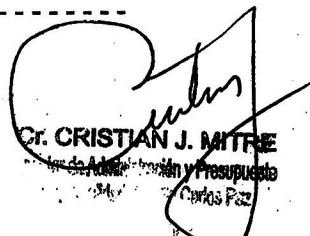
- ANEXO 1: Pesos OCHO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UNO CON 00/100 (\$8,273,841.00).-----
- ANEXO 2: Pesos SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UNO CON 00/100 (\$6,831,541.00). -----
- ANEXO 3: Pesos SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y OCHO CON 50/100 (\$634,168.50). -----
- ANEXO 4: Pesos SEIS MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UNO CON 00/100 (\$6,325,451.00). -----
- ANEXO 4 talles especiales: Pesos CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES CON 00/100 (\$478,863.00). -----


Esteban


Adolfo Neyra


Ismael


Carina
A/C Departamento Compras
Municipalidad de Villa Carlos Paz


Cristian J. MITRE
de Administración y Presupuesto
Carlos Paz



- ANEXO 5: Pesos SEIS MILLONES TRESCIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS CON 00/100 (\$6,302,982.00).-----
- ANEXO 6: Pesos SEIS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CON 00/10 (\$6,569,400.00) .-----
- ANEXO 7: Pesos OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS CON 00/100 (\$81,592.00).-----
- ANEXO 8: Pesos SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS CON 00/100 (\$652,736.00).-----

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 6 presentado por la firma GARIBOGLIO GUSTAVO CLAUDIO quien presenta la documentación establecida en el Art. 7° ítem 1 del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente:-----

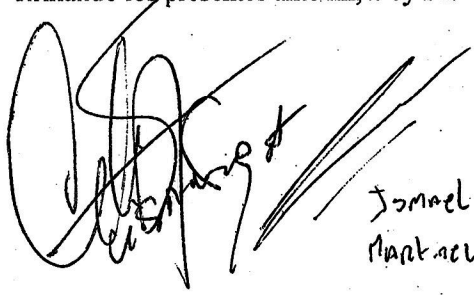
- ANEXO 1: Pesos SEIS MILLONES SEISCIENTOS CATORCE MIL OCHENTA Y SEIS CON 00/100 (\$6,614,086.00).-----
- ANEXO 2: Pesos SIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS CON 00/100 (\$7,579,646.00).-----
- ANEXO 3: Pesos QUINIENTOS SEIS MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE CON 00/100 (\$506,919.00).-----
- ANEXO 5: Pesos CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO CON 00/100 (\$5,653,155.00).-----
- ANEXO 6: Pesos CINCO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$5,488,500.00).-----
- ANEXO 7: Pesos SETENTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA CON 00/100 (\$73,180.00).-----
- ANEXO 8: Pesos QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA CON 00/100 (\$585,440.00).-----

Se deja constancia que la oferta y documentación presentada por los oferentes serán analizadas por la Comisión de Adjudicación, previo dictamen de Asesoría Letrada.-----

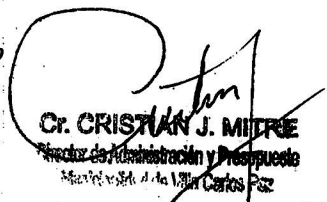
Preguntando a los oferentes presente si desean realizar alguna aclaración u observación, SUAYA, CRISTIAN; D.N.I 22.567.527; en representación de CARDOZO MARIA CELESTE Y CARDOZO ROCIO ANABELLA S.H. manifiesta que no se cumple con el índice exigido en el sobre presentación y sobre propuesta según pliego.-----

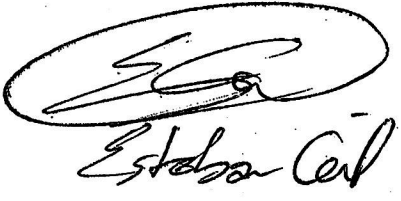
No existiendo otra cuestión que tratar, se cierra el Acto a las 11:19 horas y se firman dos ejemplares de la presente acta a efectos de que conste una en el Expte. N° 230240/2024, y una copia para Oficialía Mayor.-----

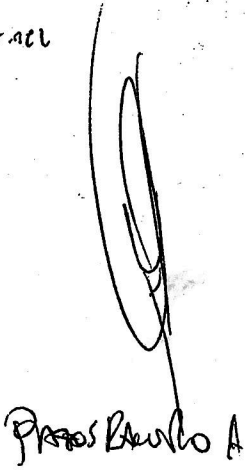
No siendo para más se da por terminado el acto en el lugar y fecha mencionados más arriba, firmando los presentes ante mí, Doy Fe.-----

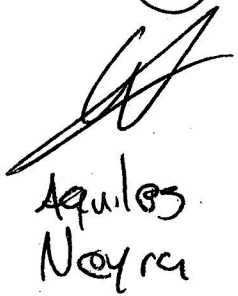

Joaquin Martorell


Gerardo
A/C Departamento Compras
Municipalidad de Villa Carlos Paz


Cr. CRISTIAN J. MITRE
Secretaría de Administración y Presupuesto
Municipalidad de Villa Carlos Paz


Esteban Ceil


Pedro Barbo A.


Aquiles Neyra